

Reinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SEISCIENTOS OCHENTA Y  
OCHO.

de este Reyno de Familiar de el, en favor  
de D. Juan Ganua de Alcaraz vecino de  
esta Ciudad, para que pueda usar de sto  
oficio en todo el distrito de sto oficio,  
dado en Murcia a quince del Corri.  
Nov.º, se que enterada esta Ciudad, acor-  
do se guarde y cumpla, y se tenga por  
tal Familiar, y que se le guarden  
y hagan guardar todas las exenciones  
y privilegios qd a semejantes familiares  
se acostumbran guardar, y quedando  
Copia de lo referido en este libro  
Capitular, se leuelva el original  
con Fermi. de este acuerdo p.º guarda  
de m. dño

Almadaxara En este Ayuntamiento se ha visto una Carta  
escrita a esta Ciudad y Junta de Propios  
de ella por el Sr. Intendente de este Reyno,  
con fecha de Caronxe del Corri.º, con intervencion  
de una orden del Sr. Fiscal de el Consejo y  
Camara, en que manda se le informe  
sobre los particulares qd comprehende  
en Naron de la solicitud de D.º Rafael  
Manuvel Rosales que solicita de le libras  
de importar del arrendam.º que vende